

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 21-2016 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el domingo 24 de julio de 2016, en el Hotel Villas de Playa Samara, ubicado en el cantón de Nicoya, Guanacaste, a las 10: 00 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO

Julio Alvarado Zúñiga
Roberto Thompson Chacón
Rolando Rodríguez Brenes ausente
Aracelly Salas Eduarte, quien preside
Carlos Cantillo Alvarez
Asdrúbal Calvo Chaves
Néstor Mattis Williams ausente con justificación
Freddy Hernández Miranda ausente con justificación
Cinthya Rodríguez Quesada
Marco Antonio Jiménez Muñoz

SUPLENTE

M. Elena Brenes Fernández
Diego A. Gonzalez Morales
Catalina Coghi Ulloa
Verny Valerio Hernández ausente con justificación
Isabel Gutiérrez Angulo
Heilyn Flores Campos
Candy Cubillo González
Modesto Alpizar Luna ausente con justificación
Luis C. Villalobos Monestel ausente con justificación

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Alcaldesa Maria Rosa Lopez Gutierrez, Anabella Matarrita, Julio Viales, Geovanni Jimenez Gomez, Maria Wilman Acosta, Intendente de Colorado de Abangares y José C. Chaves, Secretario a.i. del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum a las 10: 00 a.m. Se dan 15 minutos de receso. Se abre la sesión a las 10:15 a.m.

1-. Orden del día:

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21-2016
DOMINGO 24 DE JULIO DE 2016, 10: 00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1-. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2-. PALABRAS DEL ALCALDE DE NICOYA, MARCO JIMENEZ.
- 3-. RENDICION DE CUENTAS DEL TRABAJO DE CARRERA ADMINISTRATIVA
- 4-. DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE GUANACASTE
- 5-. CLAUSURA

ARTÍCULO II

Palabras del Señor Alcalde Marco Jimenez

1-. El Alcalde de Nicoya, Marco Jimenez, hace referencia al IFAM, los salarios altos, que poco tienen que ver con el fomento de desarrollo municipal. Habla de las muchas necesidades que tiene la provincia y el despilfarro en vehículos de lujo y última tecnología en algunas municipalidades.

ARTÍCULO III

Rendición de cuentas del Trabajo de Carrera Administrativa Municipal

1-. El señor Erick Badilla, Coordinador de CAM, procede a exponer el trabajo realizado en la provincia de Guanacaste.

ARTÍCULO IV

Diálogo con los representantes de la Federación de Guanacaste

1-. El Alcalde de Nandayure, Giovanni Jimenez, manifiesta que su municipalidad está secuestrada por los empleados y el auditor. Le solicitan uso de suelo y lo da porque no tiene plan regulador.

2-. La Alcaldesa de Santa Cruz, María Rosa López, manifiesta que hay una secretaria de la presidencia que está en plaza de confianza con funciones administrativas y no jurídicas; sin embargo, quiere ganar prohibición política. Concejo Municipal.

3-. El Alcalde de Liberia, Julio Viales, manifiesta que el IFAM está muy recargado, la Municipalidad de Liberia no tiene plan regulador y encontró la Alcaldía sin ningún informe de labores. No hay control de equipos, no hay producción. No hay una buena introducción a los regidores respecto a cuáles son las funciones a desempeñar.

4-. La Intendente de Colorado, Maria Wilman Acosta, manifiesta que los Concejos Municipales de Distrito carecen de personería jurídica, pretenden meter un recurso al artículo 149 de los Concejos Municipales de Distrito. Necesitan la misma autonomía que las Municipalidades porque tienen las mismas funciones.

5-. El regidor Emiliano Mata participa en las funciones de la secretaria municipal aprovechándose de su experiencia municipal, solicita el no apoyo al referéndum del maltrato animal por la tradición y las costumbres que generan recursos y en caso de aprobarse afectaría mucho a los pueblos.

6-. La Alcaldesa de Abangares, Anabelle Matarrita, dice que su cantón tiene mucho desempleo, dos sindicatos, solicita apoyo para dinamizar la economía del cantón Abangares.

7-. La Presidenta, Aracelly Salas, cede el espacio al Alcalde de Alajuela, Roberto Thompson, para referirse a los temas, quien manifiesta que en Costa Rica se habla de descentralización de manera tímida, se deben pelear recursos para la ejecución municipal. Manifiesta que no siente de parte del IFAM un papel titular en el régimen municipal. La UNGL debe establecer una agenda de trabajo con las municipalidades.

8-. El directivo Diego González manifiesta que las denuncias ante los respectivos ministerios deben ser resueltas y en caso de ser ignoradas pueden ser denunciadas por incumplimiento de deberes. Se manifiesta en contra del referéndum de la ley del maltrato animal por extremista.

9-. El directivo Julio Alvarado solicita revisión para enfocarse en cuáles son las reformas que el IFAM requiere para seguir con vida, como el fortalecimiento y la capacitación.

10-. El Alcalde de Liberia, Julio Viales, manifiesta que hay diferencias de trato entre unos cantones y otros. Necesitan Plantas de Asfalto y estudio de impacto ambiental. Alega falta de interés del Gobierno. De la producción eléctrica de Guanacaste los gobiernos locales no reciben apoyo ni ganancias.

11-. La directiva Cinthya Rodríguez manifiesta que el Ministerio de Hacienda va a capacitar a los concejos de distrito para la delegación de recursos.

12-. El directivo Roberto Thompson Manifiesta que el INCAE hizo un mapa de Desarrollo Nacional donde solicita se de el muestreo a la región.

13-. La Alcaldesa de Santa Cruz, María Rosa López, manifiesta que el IFAM en Cañas da apoyo en capacitación a los concejos y propone que la UNGL respalde a la Federación de Municipalidades Guanacastecas para que la sede del IFAM se mantenga en la provincia.

14-. El regidor Emiliano Mata denuncia falta de apoyo del Gobierno en el cantón de Nandayure en el tema de carreteras.

15-. Viviana Álvarez, directora ejecutiva de la Federación de Municipalidades Guanacastecas, plantea el problema de La Cruz con los extra continentales, ya que hay casi 3500 negros entre haitianos, africanos y musulmanes.

16-. La directiva María Elena Brenes lee un saludo para la provincia Guanacasteca.

17-. Karen Porras, Directora Ejecutiva UNGL, manifiesta que el diagnóstico de Nandayure ya se está elaborando y solicita al Alcalde de Alajuela apoyo para el tema de simplificación de trámites para dilucidar las funciones de cada ente. Solicita apoyo a Alajuela para que contraten en conjunto a Fundes e implementar los proyectos en la provincia de Guanacaste. Solicita formalizar un reglamento que articule lo correspondiente a las municipalidades respecto a la Ley del Maltrato Animal. Respecto al caso de Nandayure donde el CONAVI ha dejado de contestar las notas de la municipalidad, solicita sean reenviadas con copia a la UNGL para solicitar acciones y

coordinar apoyos. Respecto al tema de los Concejos Municipales de Distrito manifiesta la necesidad de coordinarnos entre el mismo régimen para que las decisiones no sean tomadas por entes que no tienen competencia. La directora informa que se está trabajando la reglamentación a la ley de licores cuyas reformas afectarán mayor grado a las cabeceras de provincia.

18-. Se presenta moción por parte del Alcalde de Nicoya Marco Jimenez en referencia al manejo inadecuado del IFAM, la cual fue votada por unanimidad.

Acuerdo 121-2016

Se acuerda aprobar moción que literalmente dice:

“En virtud del desconocimiento del quehacer institucional y la falta de información que tiene la mayor parte de las municipalidades del país con respecto al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM, solicitamos ante el Gobierno de la Republica se nos permita tener información fidedigna y veraz de la institución, en relación con el informe del Despacho Carvajal y Colegiados Contadores Públicos Autorizados sobre el balance financiero al 31 de diciembre del 2015.

Asimismo, se nos brinde un informe detallado del X Programa de Capacitación de Autoridades Municipales y los cambios dados en razón de que se varió a contratación de dicho servicio, cuando el IFAM tiene el conocimiento y capacidad en sus funcionarios para llevar adelante el proceso supra citado con lo cual evitaríamos gastos innecesarios y superfluos.

En cuanto a las renovaciones de las flotillas vehiculares, solicitamos se nos brinde una explicación directa sobre las compras de vehículos de lujo, innecesarios para el quehacer institucional y también la compra de equipo tecnológico (pantallas) en demasía (8) y contrataciones de servicios 2014-2016.

Lo solicitado en razón de tener claridad sobre las actuaciones del IFAM, resulta imperativo conocer sobre los detalles expuestos”.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión al ser las 12.40 p.m.

ARACELLY SALAS EDUARTE
PRESIDENTA a.i.

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
SECRETARIO a.i. CONSEJO DIRECTIVO